El SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por Nancy Pacheco Tarazona, jefe de área protegida, al señor Alex Jesus Ramirez, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.148.184.942 expedida en Uribia, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto*: DC04-3202060-19_1-073 Prestación de servicios de apoyo a la gestión, con plena autonomía técnica y administrativa, en el Parque Nacional Natural de Macuira, orientados a la consolidación de las áreas en proceso de restauración ecológica, integrando actividades de propagación, manejo de material vegetal y siembra con prioridad en el territorio de Isijo u. en el marco del proyecto de inversión conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional 2026.*

La presente certificación se expide en el mes de octubre de 2026.

CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA

Firmado digitalmente por CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA
Fecha: 2026.11.03 15:52:16 -05'00'

CARLOS VIDAL PASTRANA
DIRECTOR TERRITORIAL CARIBE